



PROGRAMA DE DOCTORADO  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

### ACTA de la Comisión Garantía de Calidad Programa de Doctorado Educación

23 de abril de 2025  
9:30 h  
Seminario 5.138

Asisten: Antonio Bernal Guerrero (coordinador), Cristina Romero Campos (administración) y Víctor Hugo Perera Rodríguez (secretario).

Excusan su asistencia: Fernando Simón Guzmán, Altagracia López (baja por jubilación) y Beatriz Torres Caleyá

Orden del día

1. Información.
2. Estudio y elaboración de alegaciones sobre el informe para la renovación de la acreditación del título.
3. Otros asuntos y asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

#### Asuntos:

##### 1. Información

El Coordinador informa que el proceso de renovación de la acreditación del Programa de Doctorado en Educación (PDE) continúa su curso. Actualmente, el procedimiento se encuentra en la fase de presentación de alegaciones al informe provisional emitido por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Se destaca la importancia de realizar una revisión del informe de alegaciones, en especial en aquellos criterios en los que se han señalado aspectos a subsanar o que requieren mejora. Se puntualiza que, aunque algunos comentarios del panel parecen basarse en datos incompletos o interpretaciones discutibles, la respuesta institucional debe ser precisa, fundamentada y con respaldo documental (evidencias).

##### 2. Estudio y elaboración de alegaciones sobre el informe para la renovación de la acreditación del título

La comisión procedió al análisis del informe provisional de renovación de la acreditación del Programa de Doctorado en Educación, emitido por la ACCUA, con especial atención a los aspectos susceptibles de mejora señalados por el panel evaluador.

Durante la sesión se debatieron tres grandes bloques temáticos:

Código Seguro De Verificación	oJYBjHoF/8cBQWpRI33iqg==	Fecha	24/04/2025	
Firmado Por	ANTONIO BERNAL GUERRERO			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/oJYBjHoF%2F8cBQWpRI33iqg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/oJYBjHoF%2F8cBQWpRI33iqg%3D%3D</a>	Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	bhwGrrYl2/ybTm8wKwxREQ==	Fecha	24/04/2025	
Firmado Por	VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/bhwGrrYl2%2FybTm8wKwxREQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/bhwGrrYl2%2FybTm8wKwxREQ%3D%3D</a>	Página	1/3	

#### a) Resultados del programa y valoración del estudiantado

Se revisaron las observaciones relativas a la valoración parcial del criterio 6, vinculado a los resultados del programa. El panel destaca una puntuación baja en un ítem específico de satisfacción con el programa formativo, correspondiente al curso 2023-2024. La comisión contextualizó esta situación, señalando que dicho ítem fue introducido recientemente en sustitución de otros formulados en el contexto pandémico, y que no refleja adecuadamente la evolución del programa a lo largo del tiempo. Se acordó argumentar esta puntualización en la respuesta, apoyándola con evidencias acumuladas desde cursos anteriores que reflejan una valoración creciente y una satisfacción general positiva del estudiantado.

#### b) Evidencias científicas derivadas de las tesis doctorales

Se discutió la percepción del panel sobre la insuficiencia de datos científicos derivados de las tesis defendidas, limitados —según el informe— a solo dos cursos académicos. La comisión aclaró que dicha afirmación no se corresponde con la documentación efectivamente presentada, la cual incluye un análisis longitudinal desde el curso 2019-2020 hasta la actualidad. Se constató que las evidencias entregadas (especialmente las nº 7, 92 y 96) recogen el crecimiento sostenido en el número y calidad de publicaciones, y se destacó el papel creciente de las tesis por compendio. Se acordó reforzar esta línea argumentativa en la respuesta, evidenciando el rigor del sistema de seguimiento interno y su impacto en los resultados científicos.

#### c) Accesibilidad de la información en las páginas web del programa

Se trató la recomendación de mejorar la accesibilidad a la información pública en las páginas web del programa, especialmente en inglés. La comisión valoró positivamente esta sugerencia y acordó asumirla como una oportunidad de mejora. Se constató que parte de la información ya está disponible en inglés, y que existe un vínculo directo desde la web del programa a la de la Web en EIDUS, donde se publican los resultados detallados del programa. No obstante, se acordó avanzar en la armonización de contenidos y en la actualización de la versión en inglés de cara a facilitar el acceso de estudiantes internacionales.

#### Acuerdos adoptados:

1. Incluir en las alegaciones una respuesta estructurada y bien fundamentada a los puntos señalados, diferenciando entre hechos comprobables y posibles malentendidos o interpretaciones parciales.
2. Reforzar con evidencias documentales (incluidas las tablas de resultados históricos y análisis internos) las argumentaciones sobre la satisfacción del estudiantado y los resultados científicos del programa.
3. Proponer acciones de mejora específicas en relación con la publicación de información en inglés y la accesibilidad desde la web oficial del programa.
4. Sistematizar y consolidar las buenas prácticas de registro y análisis de datos en una base documental estable que facilite futuros procesos de autoevaluación y acreditación.

La comisión valora positivamente el trabajo de revisión realizado y considera que las alegaciones presentadas contribuirán a mostrar con mayor claridad la solvencia académica y científica del programa.


### 3. Otros asuntos y asuntos de trámite


Se informa de la baja definitiva por jubilación de Altagracia López, miembro de la Comisión. Se acuerda elevar la propuesta de sustitución a la Comisión Académica del PDE, que será la encargada de nombrar a la nueva persona representante en esta comisión.

### 4. Ruegos y preguntas

No se presentaron ruegos ni preguntas.

A las 11.00 horas se levanta la sesión, de lo cual doy fe como Secretario de la Comisión.


Código Seguro De Verificación	oJYBjHoF/8cBQWpRI33iqg==	Fecha	24/04/2025	
Firmado Por	ANTONIO BERNAL GUERRERO			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/oJYBjHoF%2F8cBQWpRI33iqg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/oJYBjHoF%2F8cBQWpRI33iqg%3D%3D</a>	Página	2/3	


Código Seguro De Verificación	bhwGrrYl2/ybTm8wKwxREQ==	Fecha	24/04/2025	
Firmado Por	VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/bhwGrrYl2%2FybTm8wKwxREQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/bhwGrrYl2%2FybTm8wKwxREQ%3D%3D</a>	Página	2/3	

Vº Bº

Fdo.: Antonio Bernal Guerrero  
Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad

Fdo.: Víctor Hugo Perera Rodríguez  
Secretario de la Comisión G.C.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	oJYBjHoF/8cBQWpRI33iqg==	<b>Fecha</b>	24/04/2025	
<b>Firmado Por</b>	ANTONIO BERNAL GUERRERO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/oJYBjHoF%2F8cBQWpRI33iqg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/oJYBjHoF%2F8cBQWpRI33iqg%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bhwGrrYl2/ybTm8wKwxREQ==	<b>Fecha</b>	24/04/2025	
<b>Firmado Por</b>	VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/bhwGrrYl2%2FybTm8wKwxREQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/bhwGrrYl2%2FybTm8wKwxREQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3	